CÓDIGO	FOJU 13	Notificación de Supervisión y/o Interventoría	
Fecha de Elaboración	13/07/2018		
Fecha de Actualización	13/07/2018		
Versión	1		

18 de enero de 2024

INFORMACION GENERAL	
FECHA	18 DE ENERO DE 2024
DE	GERENCIA
PARA	MARLON EDWARD PÉREZ RODRÍGUEZ
ASUNTO	NOTIFICACION DE SUPERVISIÓN CONTRATO 2024-014

A fin de notificar el asunto en referencia, me permito informarle que ha sido designada como supervisora y/o interventora del contrato de prestación de servicios OFJ 2024/013 de fecha 16/01/2024, suscrito entre la ***LÓTERIA DEL RISARALDA*** *identificada con NIT 800.240.153-1 Y* ***LAURA VALENTINA ROSERO ALZATE,*** *persona mayor de edad identificada con Cedula de Ciudadanía 1.088.312.590, cuyo objeto es:*

"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA DE APOYO JURÍDICO EN LOS PROCESOS DE FISCALIZACIÓN Y DEMÁS PROCESOS INTERNOS Y EXTERNOS DE LA LOTERÍA DEL RISARALDA"

Es de recordarle que en cumplimiento de su función como supervisor y/o interventor debe propender por que el contrato en mención se ejecute oportuna y satisfactoriamente, para lo cual debe tener en cuenta los parámetros y lineamientos establecidos en el Manual de Supervisión e Interventorías Contractual, Código MAJU 02, Versión 03, vigente en el Sistema de Gestión de Calidad de la entidad.

Se le hace saber que el expediente contractual reposa, con copia integra en la plataforma transaccional SECOP II y reposa una copia de los documentos relacionados en dicho contrato en la secretaria general de la entidad, donde podrá consultar todo lo relacionado con los tipos documentales que hacen parte integral del expediente, información que es indispensable para el ejercicio de supervisión y/o interventoría.

Se anexan los siguientes documentos, según lo establece el Manual de Supervisión e Interventorías Contractual mencionado:

1. *Copia del anexo del clausulado, OFJ-014/2024*
2. *Copia del contrato electrónico de la plataforma transaccional secop II*

Es requisito para la ejecución del contrato y para cada orden de pago, que el contratista acredite que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF Y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.

Cabe notar que en su calidad de supervisor y/o interventor, debe reportar oportunamente y cumpliendo con los criterios de forma, contenido, legibilidad y periodo, los respectivos informes en la plataforma del SIA OBSERVA de la Contraloría General de Risaralda.

Cordialmente,

Profesional Administrativo y del Talento Humano
Quien Notifica.

Supervisor y/o Interventor
Firma de Recibido.

Realizado y/o Ajustado por	Revisado por	Aprobado por
Secretaria General	Asesor Externo SGC	Secretaria General

CÓDIGO	FOJU 13	Notificación de Supervisión y/o Interventoría	Lotería del Risaralda
Fecha de Elaboración	13/07/2018		
Fecha de Actualización	13/07/2018		
Versión	1		

SOLICITUD : Estampillas y Tasa

DE : GERENCIA

PARA : Profesional Contable

ASUNTO : Descuento Estampilla

Comedidamente les solicito hacer el descuento correspondiente al pago de los siguientes conceptos:

CONCEPTO	SI	NO
Estampilla Pro – Hospital,	X	
Estampilla Pro - Desarrollo	X	
Estampilla Pro - Adulto Mayor	X	
Estampilla Pro - Cultura		X
Tasa Pro Deporte y Recreación	X	

Contrato de: PRESTACION DE SERVICIOS	**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA DE APOYO JURÍDICO EN LOS PROCESOS DE FISCALIZACIÓN Y DEMÁS PROCESOS INTERNOS Y EXTERNOS DE LA LOTERÍA DEL RISARALDA**		
Número:	2024/014	De Fecha	16/01/2024
Razón Social y/o Contratista	LAURA VALENTINA ROSERO ALZATE		
NIT:	N/A		
Representante Legal	LAURA VALENTINA ROSERO ALZATE		
Cédula de Ciudadanía No.	1.088.313590	Expedida en:	Pereira.

Gerente

Realizado y/o Ajustado por	Revisado por	Apróbado por
Secretaria General	Asesor Externo SGC	Secretaria General